

Guayaquil, 5 de Abril de 2014.

**INFORME PRESENTADO POR EL SR. ANDRÉS GALVAN - REPRESENTANTE  
DE UNLIMITED SYSTEMS ECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

**ASUNTO:** Informe de las labores correspondiente al periodo 2013

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía, la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Reg.# 90-15-3-006 publicado en el Reg.Ofic.# 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2013.

La actividad operacional de la compañía se desarrolló durante el año 2013 en un ambiente muy positivo y de crecimiento, debido a que los gobiernos seccionales y central han desarrollado un plan de inversión pública y de seguridad importante.

Lo señalado en el párrafo anterior, generó contratos de servicios para los aeropuertos de Salinas y Esmeraldas, en donde mi representada logró, luego de la licitación pública correspondiente y en los términos legales que así especifica la legislación aplicable, adjudicarse los contratos de éstos dos proyectos importante en las provincias respectivas.

Estos contratos se desarrollaron y culminaron en un 90% en el ejercicio 2013, sin que se haya generado ninguna contingencia relevante que amerite ser mencionado en el presente informe, sino mas bien calificaría de manera exitosa ya que se ha logrado entregar las fases correspondientes que contemplaba los contratos firmados en las fechas que éstos contemplaban.

En lo relacionado a temas administrativos su desenvolvimiento se ha dado con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

En lo referente a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, estos fueron presentados al amparo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y considerando las normas tributarias vigentes y aplicables a esta operación.

No ha habido disposición alguna emanada por los organismos directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta administración.

Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas continuar con una política de fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de sus objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'A. Galván Miño', with a stylized flourish at the end.

**Sr. Andrés Galván Miño**  
**Presidente**